

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
SEGURIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MASTER EN SEGURIDAD

CÓDIGO 26603199

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B

uned

20-21

TRABAJO FIN DE MASTER EN SEGURIDAD

CÓDIGO 26603199

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MASTER EN SEGURIDAD
Código	26603199
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	20
Horas	500.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Asignatura correspondiente al Segundo Curso y consta de 20 créditos ECTS (20 x 25 horas = aproximadamente unas 500 horas de trabajo del estudiante).

En todos los casos, el alumno tiene que haber superado al menos 30 créditos, para matricularse en el Trabajo.

No podrán presentar el trabajo hasta que no hayan superado los 60 créditos correspondientes a las restantes asignaturas del master.

Solo aquellos estudiantes que no hayan superado el TFM en el curso académico en el que hayan realizado la matrícula, podrán optar a la convocatoria de febrero del curso siguiente.

FASE INICIAL

Una vez formalizada la matrícula, **el estudiante debe ponerse en contacto con el profesor correspondiente a la línea de investigación que haya elegido**, cuyo listado está recogido en el apartado "Lineas de Investigación" de esta guía. **Confirmada la aceptación** del profesor, el estudiante deberá comunicar a la coordinación, el nombre del director del Trabajo y el tema elegido, cumplimentando el siguiente formulario (también estará disponible en la web del curso virtual de esta asignatura):

FORMULARIO DE LA FASE INICIAL

Los datos sobre el tema del TFM, así como el profesor tutor, una vez que esta haya aceptado, deben comunicarse a la coordinación, como muy tarde la última semana de noviembre.

Una vez aceptada la línea de investigación por el Tutor, el alumno deberá mantener un contacto directo con el profesor que dirige su trabajo. De no ser así, se entiende que el alumno ha desistido de realizar la asignatura.

En aLF se colgará, a principios de curso, los plazos y el procedimiento a seguir para poder acceder a la defensa del TFM en la convocatoria seleccionada por el alumno.

Requisitos imprescindibles para poder optar a la defensa del trabajo: a) **firmar un documento señalando que el trabajo que se presenta es original (y no existe plagio); y b) tener el Vº Bº de la persona que ha dirigido o tutorizado el trabajo**, que debe ser comunicado, en el plazo que se indique, a la coordinación del master cumplimentando el siguiente formulario:

FORMULARIO DE LA FASE FINAL

Se comunicarán los datos del estudiante, el título definitivo del trabajo, persona que lo ha tutorizado y convocatoria en la que finalmente se presentará el trabajo.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B

Las fechas de las convocatorias (junio, septiembre y febrero) para la defensa del TFM se publicarán en la plataforma ALF, debiendo mandar comunicación de la convocatoria elegida (febrero, junio o septiembre) a la coordinación del Master, tal y como se ha indicado previamente (formularios de las fases inicial y final).

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS PLAZOS O DE LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS HARÁ IMPOSIBLE LA DEFENSA DEL TRABAJO EN LA CONVOCATORIA DE QUE SE TRATE.

El plan de estudios exige la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM) al finalizar el periodo de formación.

El **calendario de la defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM)** será anunciado y hecho público al menos 10 días antes de la entrega definitiva del trabajo que deberá contar con el visto bueno del tutor.

Preparación del acto de defensa del TFM. Se grabará un acto de defensa de TFM correspondiente a una convocatoria. La grabación contará con la autorización de los alumnos intervinientes así como por los profesores vocales del correspondiente tribunal competente para su evaluación. La grabación del acto de defensa de los TFM se pondrá a disposición de los estudiantes dentro de la plataforma de enseñanza a distancia, para que les sirva de orientación y referencia. Solo podrán acceder aquellos que hayan cumplimentado debidamente su matrícula.

Al estudiante que haya merecido la máxima calificación en su TFM (por su defensa y calidad del trabajo) se verá gratificado con la exención del pago de matrícula del curso de "Liderazgo" impartido en la *Fundación Rafael del Pino*, en aplicación del Convenio suscrito por esta y el *Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior*, en tanto las circunstancias lo permitan.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para poder defender el Trabajo Fin de Master los alumnos **deben cumplir los siguientes requisitos:**

- 1. Tener superadas todas las asignaturas**, es decir, no pueden aprobar el Trabajo Fin de Master en una convocatoria anterior a la finalización de las asignaturas.
- 2. Contar con el Vº Bº del tutor/a** que les haya dirigido dicho trabajo.
- 3. Firmar previamente a la defensa un documento en el que ratifiquen que el trabajo es original.** De no ser así, se le aplicará la normativa prevista por el Servicio de Inspección de esta Universidad. El documento firmado se deberá preferentemente firmar, escanear y entregar en la plataforma del curso virtual dentro de la carpeta "Entregar TFM" (documento firmado) o bien entregarlo directamente al tribunal el día de la defensa del TFM.
- 4. Enviar su trabajo a la plataforma del curso virtual en la sección "Entregar TFM" (seleccionar la carpeta correspondiente a la convocatoria: febrero, junio o septiembre).**

Por otra parte, al comenzar esta asignatura es recomendable, que el estudiante tenga unas

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B

nociones básicas sobre la línea de investigación elegida así como conocimientos de lenguas extranjeras de relevancia científica en la materia objeto de análisis (Inglés/Frances...).

Si su opción es continuar con el Doctorado, es aconsejable, la elección de un tema próximo a la investigación de la Tesis Doctoral.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JULIO BORDAS MARTINEZ

jbordas@poli.uned.es

91398-9043

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

PEDRO JAVIER AMOR ANDRES

pjamor@psi.uned.es

91398-6517

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ALFONSO SERRANO MAILLO

aserranom@der.uned.es

91398-8042

FACULTAD DE DERECHO

DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

M^a CARMEN QUESADA ALCALA

cquesada@der.uned.es

91398-8075

FACULTAD DE DERECHO

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

CLARIBEL DE CASTRO SANCHEZ

ccastro@der.uned.es

91398-8075

FACULTAD DE DERECHO

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MIRYAM DE LA CONCEPCION GONZALEZ RABANAL

mcgonzalez@cee.uned.es

91398-7846

FACULTAD DE DERECHO

ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

AMPARO OSCA SEGOVIA

aosca@psi.uned.es

91398-6299

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

EMILIO AMBROSIO FLORES

eambrosio@psi.uned.es

91398-7974

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOBIOLOGÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B

Nombre y Apellidos	FERNANDO REVIRIEGO PICON
Correo Electrónico	fernando.reviriego@der.uned.es
Teléfono	91398-6128
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO POLÍTICO
Nombre y Apellidos	FERNANDO LUIS IBAÑEZ LOPEZ-POZAS
Correo Electrónico	flibanez@der.uned.es
Teléfono	91398-9239
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL
Nombre y Apellidos	MARIA BELEN GUTIERREZ BERMEJO
Correo Electrónico	mbgutierrez@psi.uned.es
Teléfono	91398-9465
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Nombre y Apellidos	ROSA MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Correo Electrónico	rmrodriguezr@poli.uned.es
Teléfono	91398-9214
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Nombre y Apellidos	JUAN LUIS DE DIEGO ARIAS
Correo Electrónico	jldediego@der.uned.es
Teléfono	91398-6128
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO POLÍTICO
Nombre y Apellidos	OSCAR JAIME JIMENEZ
Correo Electrónico	ojaime@poli.uned.es
Teléfono	91398-7039
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Nombre y Apellidos	PABLO LUIS DE DIEGO ANGELES
Correo Electrónico	pdiego@der.uned.es
Teléfono	7847/6121/6120
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA
Nombre y Apellidos	MARIA MARTINEZ GONZALEZ
Correo Electrónico	mariamartinez@poli.uned.es
Teléfono	91398-8493
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Nombre y Apellidos	DANIEL FERNANDEZ BERMEJO
Correo Electrónico	daniel.fernandez@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARCO TEIJON ALCALA
mteijon@der.uned.es

FACULTAD DE DERECHO
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LAURA MARIA FERNANDEZ DE MOSTEYRIN
laura.fernandezm@poli.uned.es

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JOSÉ CARLOS BAEZA LÓPEZ
jcbaeza@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

CARLOS TAMARIT DE CASTRO
ctamarit@madrid.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

- Julio Bordas atiende la guardia en el despacho 306, lunes y miércoles de 09:30 a 13:30, y martes de 15:00 a 19:00 horas;, en la extensión 9043 y en el correo jbordas@poli.uned.es
- Óscar Jaime Jiménez atiende la guardia en el despacho 303, martes de 10:00 a 14:00 horas, y miércoles de 10:00 a 14:00, y de 15:00 a 19:00 horas en la extensión 7039 y en el correo ojaime@poli.uned.es

Durante el desarrollo del trabajo el alumno tendrá que mantener un contacto directo con el profesor tutor de la línea de investigación elegida, que será el encargado de:

- Supervisar la planificación y desarrollo del trabajo.
- Reunirse con el alumno cuando lo estime necesario para el control y orientación del tema.
- Asesorarle sobre el acceso a las fuentes.
- Dirigir y orientar al alumno en todos los aspectos formales y materiales relacionados con el trabajo de fin de máster.

Deberá consultar los horarios de guardia de cada profesor. Se recomienda comunicarse mediante correo-e.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - - Comprender la magnitud científica de un análisis teórico-práctico de la Seguridad desde todas las perspectivas, especialmente de la pública.

CG2 - - Saber aplicar los conocimientos adquiridos a través del estudio teórico y de la investigación empírica al control y prevención de la inseguridad real y vivencial de las sociedades occidentales actuales.

CG3 - - Saber integrar los conocimientos adquiridos en las distintas materias para afrontar el estudio de la Seguridad desde un plano multidisciplinar y bicéfalo para lograr aportar una visión completa de la preocupación principal de los ciudadanos, gobiernos e instituciones de nuestra sociedad.

CG4 - - Ser capaz de reflexionar sobre la complejidad de la sociedad occidental actual y las amenazas reales o virtuales que conforman la planificación y ejecución policial o privada de la Seguridad en los distintos ámbitos.

CG5 - - Saber comunicar los resultados de los estudios e investigaciones realizados en jornadas y congresos sobre la materia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Profundizar en los diversos aspectos que conectan temáticamente con los contenidos de las asignaturas.

CE2 - Adquirir los conocimientos, conceptos y nociones de la investigación científica.

CE3 - Utilizar un procedimiento metodológico en la investigación documental y estadística.

CE4 - Utilizar técnicas y destrezas y buscar las fuentes documentales que priorizan la investigación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo fundamental de esta asignatura es iniciar al estudiante en la profundización del tema tratado y el aprendizaje de las técnicas y metodología de la investigación que le permitirán demostrar la suficiencia académica requerida.

En la exposición pública de su trabajo demostrará su capacidad de expresión oral y su competencia específica será valorada por el tribunal en función de su capacidad de argumentación y respuesta a las cuestiones que le fueren planteadas.

Competencias generales

Comunicar las conclusiones y los conocimientos adquiridos así como la capacidad de resolución de problemas o entornos que le permitan enfrentarse a la formulación de juicios valorando críticamente el conocimiento adquirido, la tecnología y la información de que disponga.

Competencias básicas

La originalidad en el desarrollo de las ideas expuestas permitirá al estudiante integrar sus conocimientos para resolver los problemas dentro de contextos de investigación propios de la materia, aunque exceda el área de estudio.

Competencias transversales

Habilidades para analizar la información acudiendo a fuentes multidisciplinares que le permitan elaborar y defender su discurso original y autónomo.

Competencias específicas

Adquirir la capacidad para desarrollar y defender proyectos de investigación que impulsen estrategias para potenciar la seguridad.

Adquirir la capacidad para fomentar una aproximación innovadora a la solución de los desafíos y amenazas que aparezcan en materia de Seguridad que demuestren su capacidad de análisis prospectivo de la materia.

CONTENIDOS

SOBRE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Por parte de la profesora Raquel Osborne las líneas de investigación tendrán que ver con los temas que se trabajan en la asignatura de Género y Delincuencia.

Por parte del profesor Pedro J. Amor, las líneas de investigación tendrán que ver con los temas que se trabajan en la asignatura de Victimología o bien del tema sobre Violencia de Género desde una perspectiva Psicológica.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B

Por parte de la profesora Amparo Osca, las líneas de investigación tendrán que ver con los temas que se trabajan en su asignatura Gestión de Recursos Humanos y Políticas de Formación.

Por parte del profesor Emilio Ambrosio, las líneas de investigación tendrán que ver con los cambios cerebrales inducidos por el consumo de drogas y su posible relación con la aparición de conductas delictivas.

METODOLOGÍA

ORIENTACIONES PARA SU REALIZACIÓN

Los estudiantes deberán desarrollar su TFM considerando las indicaciones globales que a continuación se señalan y las indicaciones específicas que cada tutor/a realice con respecto a su trabajo y que dependerán de la línea de investigación elegida, del tipo de TFM, de la metodología empleada y de la disciplina en la que se enmarque (Derecho, Psicología, Sociología, Economía, etc.).

- El trabajo será individual y se realizará bajo la dirección de un profesor del equipo del máster a cuya área o áreas de conocimiento se vincula el tema de investigación, que será el encargado de supervisar el seguimiento del trabajo, utilizando para ello la tutoría *on line*.
- Los sistemas de apoyo para la realización del mismo serán los característicos de la UNED, virtualización y permanencias, videoconferencias, programas de radio UNED, secciones presenciales y atención personalizada por teléfono, así como cualquier otro método propio de la Universidad a distancia.
- El trabajo tendrá una extensión acorde con el número de créditos (20 ETCS), siguiendo las normas básicas que se indicarán en el curso virtual de esta asignatura (al que deberán dirigirse los estudiantes). La comisión permanente del Máster en Seguridad ha acordado que los trabajos deben tener un mínimo de 40 páginas (sin incluir la portada, el índice, las referencias y los apéndices) y un máximo de 150 páginas, con un espaciado interlineal de 1,5 y utilizando los márgenes que trae por defecto el procesador de textos que utilice.
- Las citas textuales pueden ser bibliográficas y en ellas se seguirán las normas fijadas (apellidos, nombre del autor, obra, año, página); si las fuentes son “una página Web”, se pondrá la dirección de Internet y el autor.
- Se podrán adjuntar gráficos, tablas o cuadros en los que se pondrán sus títulos y leyendas.
- Concluido el trabajo y avalado por el tutor, el alumno deberá comunicar a la coordinación del máster su disposición para participar en la defensa del trabajo en la convocatoria que corresponda (en las fechas que oportunamente se anunciarán en la plataforma en las convocatorias de junio, septiembre y febrero –en su caso-).

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B

- También deberá comunicar la necesidad de disponer de algún tipo de apoyo técnico o informático durante el acto de defensa.

A título orientativo, se propone un esquema como el que sigue, aunque como se ha señalado previamente el estudiante debe atender a las recomendaciones de quien dirige su trabajo.

- TÍTULO (además añadir el nombre y apellidos del estudiante y del tutor/a)

- ÍNDICE

- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA (O INTRODUCCIÓN), donde se expliquen los motivos de la elección del tema, las posibles aportaciones, el interés para la sociedad así como las posibilidades de su desarrollo y/ o aplicación en el futuro.

- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

- FUNDAMENTACIÓN (antecedentes y estado de la cuestión)

Capítulos y/o epígrafes

DISCUSIÓN y/o CONCLUSIONES

- BIBLIOGRAFÍA

- ANEXOS (si existen anexos y resulta pertinente incluirlos)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE INTERÉS

- Los trabajos serán revisados mediante un programa para la detección de plagio.

- En el tribunal se podrán realizar preguntas encaminadas a corroborar la autoría del trabajo por parte del estudiante así como de la presentación y TFM.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El TFM se regirá por las orientaciones que sobre el particular se indiquen por parte de la coordinación del Master. Cada profesor/a habrá enviado unas líneas de trabajo, y según las mismas cada estudiante podrá dirigirse al profesorado con una línea más afín a sus intereses investigadores.

En caso de que haya una línea de investigación muy solicitada, la petición del estudiante se podrá asignar a otro tutor/a.

Los estudiantes podrán indicar tres líneas preferentes de investigación.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B

Los que se atengan en cuanto a metodología y calidad a los requerimientos indicados por la propia coordinación del master.

Elaboración del TFM y su presentación ante un Tribunal de profesores Doctores , preferentemente del propio Máster.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final TFM y presentación supondrán el 100% de la calificación final.

Fecha aproximada de entrega las fechas indicadas por la coordinación del Master

Comentarios y observaciones

Los TFM se podrán presentar en la convocatoria de JUNIO o de SEPTIEMBRE.

Por otra parte, puede haber estudiantes que deban finalizar y defender su trabajo en la convocatoria de FEBRERO.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Tras el visto bueno del profesorado que tutorice el Master sobre la adecuada finalización del TFM, se constituirá un Tribunal de calificación del Master ante el que el alumnado presentará los resultados de su investigación. Dicho tribunal será quien le califique.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Consultar con el profesor correspondiente a la línea de investigación elegida.

El profesor proporcionará, según la línea de investigación escogida:

- Bibliografía básica recomendada con una breve reseña si se trata de autores que no son de la UNED.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B>



- Lecturas obligatorias comentadas
- Bibliografía complementaria comentada
- Otros materiales.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788434474512

Título:LIBRO DE ESTILO DE ABC

Autor/es:Ansón, Luis María ; Lázaro Carreter, Fernando ;

Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788448302160

Título:LIBRO DE ESTILO UNIVERSITARIO

Autor/es:Garrido Díaz, Francisco José ;

Editorial:ACENTO

ISBN(13):9788474329315

Título:CÓMO HACER TU PRIMER TRABAJO DE INVESTIGACIÓN :

Autor/es:

Editorial:: GEDISA

ISBN(13):9788483196229

Título:CÓMO SE HACE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA (2011)

Autor/es:Alguacil Gómez, Julio ;

Editorial:CATARATA

ISBN(13):9788483196885

Título:CÓMO SE HACE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA

Autor/es:Agulló, Marco ; Chuliá, Elisa ;

Editorial:CATARATA

ISBN(13):9788486459697

Título:LIBRO DE ESTILO EL PAIS (13ª ed.)

Autor/es:

Editorial:EL PAÍS

ISBN(13):9788493949099

Título:ESTRUCTURA, METODOLOGÍA Y ESCRITURA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor/es:Gemma ; Muñoz-Alonso ;

Editorial:escolar y mayo

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B>



1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los sistemas de apoyo para la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM) serán los característicos de la UNED, virtualización y tutorías presenciales, videoconferencias, programas de radio UNED, secciones presenciales y atención personalizada por teléfono, así como cualquier otro método propio de la Universidad a distancia.

Específicamente, a efectos de la realización y defensa del TFM, aquellos alumnos que tengan debidamente cumplimentada la matrícula en esta asignatura tendrán derecho a acceder a un vídeo de defensa real de un TFM del Máster en Seguridad previamente defendido por un compañero/s) que hayan superado esta asignatura.

Asimismo, dentro del curso virtual de esta asignatura los estudiantes dispondrán de unas orientaciones básicas para realizar el trabajo (aspectos formales, extensión, estructura, contenido, etc.).

La consulta de estos aspectos podrá realizarse dentro del Curso Virtual de esta asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



1049820BE5DF4539CAE88DC48B90D05B